



Olivella
En Comú

**POR UNA OLIVELLA
VERDE Y PROGRESISTA**

**Nuestro proyecto
DE FUTURO**

**PROGRAMA ELECTORIAL
ELECCIONES MUNICIPALES
26 DE MAYO DE 2019**

 **LO QUE IMPORTA SON LAS PERSONAS**

 **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

 **ECONOMÍA LOCAL**

 **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E
INVERSION**



LO QUE IMPORTA SON LAS PERSONAS

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ASOCIACIONISTA, CULTURAL Y DEPORTIVA

- Dar apoyo a todas las **asociaciones y entidades** que con su actividad aportan valores de participación en la vida del municipio, entendiendo que son una parte vital para mantener el tejido social, tan difícil a veces en territorios tan amplios y dispersos como el nuestro.
- Poner en valor y dar **visibilidad a los artistas locales**, tanto del campo musical, como de las artes plásticas, la fotografía, la literatura y la artesanía, promoviendo eventos tales como exposiciones, ferias, conciertos, etc.
- Implementar **un plan de mantenimiento periódico de las instalaciones sociales y deportivas** de las que dispone el municipio, así como un plan a largo plazo para la recuperación de aquellas actualmente en desuso.

GENT GRAN

- **Reforzar la acción de Servicios Sociales** dirigida a la detección y gestión de problemáticas relacionadas con la salud, la economía y la movilidad, sobre todo en aquellos casos en que no cuentan con un entorno familiar próximo.
- Desarrollar un **plan integral de salud y bienestar**.
- Impulsar y organizar **programas lúdicos y formativos** en colaboración con las entidades del municipio.
- **Mejorar las instalaciones de Can Turiols** para minimizar el impacto del ruido, mejorar la climatización y reacondicionar zonas exteriores.
- **Acompañar a la Asociación de la Gent Gran** para que puedan ejercer como tal y disponer de sus recursos económicos a los que actualmente no tienen acceso por no tener una junta correctamente constituida.

INFANCIA Y JUVENTUD

- **Preservar los espacios infantiles**, añadiendo estímulos para que los más pequeños se impliquen en su conservación y buen uso.
- Potenciar **políticas integrales para adolescentes y jóvenes**, coordinadas con las asociaciones del municipio, propiciando espacios de encuentro con actividades de su interés.
- Desarrollar **acciones específicas en materia de vivienda**, educación, nuevas tecnologías, trabajo, participación, equipamientos y ocio.
- Velar por la **protección de la infancia y la juventud**, desarrollando programas que ayuden a mejorar la prevención o detección de situaciones de riesgo o vulnerabilidad, en coordinación con todos los actores implicados.
- **Recuperar El Ganxo como centro cívico**, dotándolo de las herramientas necesarias para crear espacios que inviten a la participación.
- Impulsar la **creación de una Escuela Taller** para la rehabilitación de edificios de interés histórico y turístico, que suponga puestos de trabajo y formación.
- Ofrecer **cursos de formación ocupacional** con posibilidades reales en el mercado laboral, relacionados con futuros puestos de trabajo que puedan surgir del ayuntamiento o de empresa de ámbito local.

GESTIÓN MUNICIPAL MÁS TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

- **Abrir por primera vez los presupuestos a los ciudadanos**, a través de presupuestos participativos en los que los vecinos y vecinas puedan determinar las prioridades en el gasto público, para lo que nos comprometemos a aprobar presupuestos anuales.
- **Garantizar a toda la población la posibilidad de participación en los Plenos**, para lo que modificaremos el ROM (Reglamento Orgánico Municipal) ya que en la actualidad no se contempla, haciendo así realidad una de las promesas incumplidas del actual equipo de gobierno.
- Facilitar el acceso y la búsqueda de contenidos recogidos en todos los acuerdos de carácter público (acuerdos de pleno, de junta de gobierno, decretos, etc.) **habilitando en la web una herramienta de búsqueda por palabras.**

- **Retransmitir en directo las sesiones de Pleno**, a través de plataformas digitales, sin perder de vista nuestro objetivo de volver a tener presencia en la televisión comarcal.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

- **Ampliar la actual red de transporte** público, que no es de competencia municipal, a través de un servicio de transporte a demanda, que se implantaría inicialmente en forma de prueba piloto, con vehículos preferiblemente eléctricos o de bajas emisiones. Con esta medida también se pretende conseguir un mayor uso del servicio ya existente que argumente la necesidad de mejorar el mismo por parte de la administración competente.
- **Revisión de la señalización vial del municipio**, sobredimensionada en algunos espacios e insuficiente o incoherente en otras, llegando a propiciar situaciones de peligro.
- **Regulación del estacionamiento** en zonas de poca o nula visibilidad, o mejora de ésta mediante la instalación de espejos.
- **Reposición de los mapas callejeros** desaparecidos de la vía pública estos últimos años.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- **Elaborar un estudio de las demandas no atendidas por los agentes municipales** en los horarios que no está cubierto el servicio, para poder plantear propuestas de optimización y refuerzo del mismo. Durante los últimos años se han emitido informes que recogen las atenciones e intervenciones realizadas por los vigilantes municipales y Mossos d'Esquadra, pero nunca se ha informado de la cantidad de llamadas recibidas no atendidas.
- Garantizar la **tramitación de las denuncias que formulen los agentes** en cuanto a incumplimiento de ordenanzas municipales, para poder tramitar expedientes sancionadores en casos de reiteración y gravedad.
- **Mejorar el control y la gestión de las viviendas vacías** para evitar un mal uso, ya que en muchas ocasiones son refugio de actividades o negocios ilícitos ilegales. Queremos reconducir el uso de estas viviendas para fines sociales (alquileres asequibles, convenios de usufructo y

mantenimiento o rehabilitación, casas de acogida para mujeres y niños en situación de riesgo y desamparo, etc.) o para destinarlas a usos turísticos, priorizando que la explotación sea llevada a cabo por vecinos del municipio antes que por inversores externos.

- **Regular la actividad de vivienda de uso turístico** a través de una ordenanza municipal, actualmente inexistente, estableciendo límites y obligaciones para un mayor control y una mejor convivencia.
- Crear la comisión de estudio para la **modificación o revisión de diferentes ordenanzas municipales**, tal y como se aprobó por unanimidad en el Pleno de fecha 23-05-19, para actualizarlas y ordenarlas con el fin de promover una mejor convivencia en la que todos tengan claros sus derechos y obligaciones.

SERVICIO DE CORREOS

- Solicitar al titular del servicio de correos una **revisión del funcionamiento de dicho servicio en el municipio**, para poder adecuarlos a las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas, priorizando la implementación de un horario de atención al público más flexible, que abarque diferentes franjas horarias que se ajusten a la mayoría de los usuarios, incluyendo la apertura de la oficina los sábados.

FOMENTO DEL USO Y LA IMPLANTACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- **Garantizar la calidad y el acceso electrónico a los servicios** y la información pública, no ceñirse únicamente a las exigencias mínimas que marca la ley.
- **Favorecer el despliegue de infraestructuras de comunicaciones** y reducir la grieta y la exclusión digital, ayudando a los afectados a encontrar la solución más adecuada a cada caso.
- **Reducir el impacto ambiental** que genera el sector de las comunicaciones, a través de la renovación y modernización de instalaciones, tanto públicas como privadas.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

RENOVACIÓN DE LA “DEIXALLERÍA”

- **Fomentar la ECONOMÍA CIRCULAR**, es decir, utilizar y optimizar los materiales y residuos dándoles una segunda vida. Por esta parte, la “deixallería” pasaría a ser el PUNTO VERDE de Olivella, donde los residuos tendrían una segunda vida, reutilizándolos y convirtiéndolos en materiales útiles para nuestros vecinos a través de formaciones didácticas para todas las edades o bien en MERCADILLOS DE SEGUNDA MANO.
- **Impulsar un mercadillo periódico en Olivella**, en el que el dinero no fuera la principal moneda de cambio, sino que se usara el intercambio de bienes. Se podría hacer tanto con las frutas y verduras de los vecinos que cultiven y tengan excedentes, como con ropa, materiales, muebles, servicios, etc.

MEJORAS EN LA RECOGIDA DE RESTOS DE PODA

- **Ofrecer diferentes opciones de recogida**, diferenciando las de gran volumen de las de menor cantidad, adecuando el tamaño de las sacas a las necesidades reales, con el fin de reducir al máximo el impacto visual que supone la presencia de sacas en las aceras, que actualmente pueden llegar a estar 4 y 5 meses en la calle antes de su retirada.

RECICLAJE

- **Promover un sistema de reciclaje y recogida de basuras óptimo.** Organizar la recogida en los días y fechas más conflictivos para evitar la acumulación de residuos fuera de los contenedores y los perjuicios que esto conlleva.
- Adaptar el actual sistema de recogida de basuras a las exigencias actuales, lo que implicaría la incorporación de **nuevos contenedores para la fracción orgánica.**

MODELO ENERGÉTICO SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

- **Cambiar de distribuidora de energía** a una que use solamente energías renovables como fuente principal de suministro. Posteriormente, y de manera progresiva, **instalar el uso de PLACAS SOLARES** para el alumbrado y edificios públicos.
- **Promover el autoconsumo** y la generación comunitaria de energía fotovoltaica.

PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL, LA BIODIVERSIDAD Y LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

- **Instaurar medidas para la conservación y mejora de la BIODIVERSIDAD**, con plantaciones periódicas de árboles y plantas autóctonas y beneficiosas para el medio ambiente.
- **Instalar nidos para pájaros y murciélagos** beneficiosos para el equilibrio medioambiental.
- Establecer un método ecológico para **minimizar la plaga de ORUGAS PROCESIONARIAS** que actualmente acosa nuestro pueblo en primavera. Instalación de trampas de feromonas durante la época de cría para esterilizar y disminuir la población.
- Velar por **minimizar la proliferación de mosquitos**, estableciendo planes de actuación preventivos en espacios públicos y llevando a cabo campañas de información para la prevención en espacios privados.
- **Instalar de fuentes de agua, en los principales parques y zonas públicas de Olivella**, que optimicen el consumo de este recurso, enviando el sobrante a estanques controlados, para facilitar a pájaros, reptiles y otras especies el acceso al agua.



ECONOMÍA LOCAL

TURISMO OLIVELLA

- Definir una **MARCA TURÍSTICA DE OLIVELLA** (web, app, eventos...), la promoción de una marca turística sostenible y ecológica nos dará más visibilidad tanto a nivel autonómico como estatal.
- Promocionar nuestra **red de senderos**

FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL Y APOYO AL EMPRENDEDOR

- Crear una **red de comercio local** en la página web del ayuntamiento en la que se puedan promocionar todos los comercios y autónomos de Olivella con un buscador que permita encontrar lo que buscamos cerca de casa.
- Impulsar y acompañar el **cooperativismo y a los emprendedores**.
- Estudiar la posibilidad de **crear una empresa municipal, cooperativa o UTE (unión temporal de empresas)** de procedencia local para la limpieza de zonas verdes y franjas perimetrales, que genere puestos de trabajo en el municipio y a su vez revirtiendo el gasto público de nuevo a la población.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INVERSIÓN

POUM

- Hace tiempo que el POUM está encallado, en gran parte por falta de decisiones valientes. Un proyecto de esta envergadura es de difícil implementación en todo el territorio al mismo tiempo. Lamentablemente en estos momentos eso no es posible, pero si nunca se empieza nunca se acaba y nosotros estamos dispuestos a ser valientes.

GRANDES PROYECTOS

La capacidad económica del Ayuntamiento de Olivella es limitada, por lo que la consecución de cualquier gran proyecto que implique una gran inversión y un aumento del endeudamiento son temas que no deben dejarse a la ligera, ya que la crisis económica sufrida durante el periodo 2011-2015 nos debe servir de aprendizaje para no repetir los errores que llevaron a esa situación.

La gran inversión del actual equipo de gobierno ha sido la consecución del proyecto de abastecimiento de agua potable a la Plana Novella, iniciado en la pasada legislatura, y que ha sido apoyado por todos los grupos municipales ya que estaba más que justificada la necesidad de llevarlo a cabo. Esto ha mermado la capacidad del Ayuntamiento para invertir recursos propios en otros grandes proyectos, al menos durante un tiempo`.

Por eso queremos ser cautos en cuanto a prometer grandes inversiones sin tener la seguridad de poderlos llevar a cabo en esta próxima legislatura.

A lo que sí nos comprometemos es a trabajar para la consecución, tan pronto como sea posible, de los siguientes proyectos:

- Iniciar los trabajos para **llevar a cabo la cubierta del Ganxo**, acción que a su vez supondrá la reducción del gasto en cuanto a la instalación de carpas de gran envergadura para la realización y celebración de actos y fiestas.
- **Dotar de local social a aquellas urbanizaciones que actualmente no tienen**, como la Plana Novella y Las Colinas (por este orden de prioridad).
- Creación de la infraestructura necesaria para la construcción de un **INSTITUTO por parte de la Generalitat**.
- **Recuperación de la zona polideportiva de Mas Mestre**, con la incorporación del campo de fútbol, las pistas de tenis y la piscina en un

espacio unificado para una gestión global, donde el bar pueda dar servicio todo el año.

- Crear **nuevos espacios donde practicar deportes** que no tienen cabida en las instalaciones deportivas existentes (bici park, calistenia, skate park...).

Para ello también nos comprometemos a:

- Trabajar a conciencia en la **búsqueda y concesión de subvenciones o financiación a bajo o cero interés**, procedentes de otras entidades públicas supramunicipales.
- **Propiciar inversiones privadas** a cambio de la explotación del servicio por un tiempo determinado.



**POR UNA OLIVELLA
VERDE Y PROGRESISTA**

**Nuestro proyecto
DE FUTURO**